

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden citada sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores y norma técnica reglamentaria MT-2 de protectores auditivos, aprobada por Resolución de 28 de julio de 1975.

Madrid, 27 de junio de 1985.-El Director general, Carlos Navarro López.

16828 RESOLUCION de 23 de julio de 1985, de la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial, por la que se aprueban los modelos de impresos de solicitud de prestaciones a que se refiere el Real Decreto 505/1985, de 6 de marzo, sobre organización y funcionamiento del Fondo de Garantía Salarial.

El artículo 22.4, del Real Decreto 505/1985, de 6 de marzo, sobre organización y funcionamiento del Fondo de Garantía Salarial, dispone que cuando el procedimiento se inicie a instancia de los interesados, la solicitud de prestaciones deberá formalizarse

en el modelo que apruebe la Secretaría General del Organismo y que será publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Por Resolución de esta Secretaría General de 30 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio), se aprobaron los modelos citados. No obstante se ha procedido a un nuevo diseño de los mismos con el objeto de que puedan ser utilizados como soporte del tratamiento informático de la gestión del Organismo.

Por ello, esta Secretaría General, previa aprobación del Ministro de Trabajo y Seguridad Social, de acuerdo con el artículo 22.4 citado, ha dispuesto:

Primero.-Aprobar los modelos de impresos en papel autocopiativo cuyas características se especifican en el anexo a la presente Resolución.

Segundo.-Derogar la Resolución de esta Secretaría General, de 30 de abril de 1985.

Tercero.-La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de julio de 1985.-El Secretario general, Alfredo Mateos Beato.

Sres. Directores Provinciales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

**MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
FONDO DE GARANTIA SALARIAL**

Expediente Nº XXXXXXXXXX

UNIDAD ADMINISTRATIVA

TRABAJADORES AFECTADOS POR EL EXPEDIENTE

D.N.I.: NUMERO SEGURIDAD SOCIAL:

APELLIDOS:

NOMBRE:

DOMICILIO:

MUNICIPIO:

PROVINCIA:

NUMERO DE ORDEN: CATEGORIA LABORAL:

PETICIONES ANTERIORES: SI NO NUM. EXPEDIENTE:

IMPORTE DE LA SOLICITUD

1. SALARIOS

1.1. Salarios por trabajo efectivamente realizado desde _____ hasta _____ pesetas _____

1.2. Últimos treinta días de trabajo _____ pesetas _____

1.3. Salarios devueltos de no haberse dado trabajo al empresario por causa imputable a este (Art. 30 ET) desde _____ hasta _____ pesetas _____

1.4. Salarios de tramitación desde _____ hasta _____ pesetas _____

1.5. Diferencia de salarios desde _____ hasta _____ pesetas _____

1.6. Liquidación de partes proporcionales de complementos salariales y vacaciones, pesetas _____

1.7. Total salarios solicitados pesetas _____

1.8. Se han ejercitado los privilegios y preferencias de que gozan estos créditos, al amparo del art. 32 del ET
SI NO

2. INDEMNIZACIONES

2.1. Artículo 33.2 pesetas _____

2.2. Artículo 33.8 pesetas _____

SOLICITADO

DIAS DE SALARIO: SALARIO DIARIO:

TOTAL SALARIOS:

PERIODO DE ALTA EN S.S. DESDE: HASTA:

TOTAL INDEMNIZACIONES:

IMPORTE TOTAL:

TOTALES RECONOCIDOS
(a rellenar por la Administración)

DIAS DE SALARIO: SALARIO DIARIO:

TOTAL SALARIOS:

PERIODO DE ALTA EN S.S. DESDE: HASTA:

TOTAL INDEMNIZACION:

IMPORTE TOTAL:

El abajo firmante solicita del Fondo de Garantía Salarial el reconocimiento del derecho a percibir las cantidades que figuran en los apartados correspondientes a salarios e indemnizaciones, de acuerdo con lo establecido en el Art. 33 del Estatuto de los Trabajadores y normas de desarrollo, respondiendo de la veracidad de los datos que anteriormente se consignaron.

_____ de _____ de 1985
PSESA

Dpto. Sr. Secretario General del Fondo de Garantía Salarial



DATOS DEL PROMOTOR

APELLIDOS: [REDACTED]
 NOMBRE: [REDACTED] D.N.I.: [REDACTED]
 DOMICILIO: [REDACTED]
 MUNICIPIO: [REDACTED]
 PROVINCIA: [REDACTED]

DATOS GENERALES DEL EXPEDIENTE

MEDIANTE PODER: SI NO

NUMERO SEGURIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA: [REDACTED]
 TOTAL SALARIOS SOLICITADOS: [REDACTED]
 TOTAL INDEMNIZACIONES SOLICITADAS: [REDACTED]
 TOTAL SOLICITADO: [REDACTED]
 NUMERO DE TRABAJADORES SOLICITANTES: [REDACTED]

	SI	NO
¿Se propone Convenio de Recuperación?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Se han ejecutado bienes de la empresa y distraído de la petición?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Existe embargo de bienes de la empresa a favor de los solicitantes?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Comparece la empresa en el expediente?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Comparecen organizaciones empresariales y sindicales?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Ha abonado el empresario el 60 % de la indemnización (Art. 33.8)?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

MOTIVO DE LA SOLICITUD

RELATIVO AL TITULO EJECUTIVO

- 1 Despido improcedente
- 2 Resolución contrato (Art. 50 ET)
- 3 Resolución autoridad lab. (Art. 51 ET)
- 4 Acto de conciliación
- 5 Sentencia reconocimiento salarios

RELATIVO A LA CAUSA DE PEDIR

- 1 Insolvencia
- 2 Suspensión de pagos
- 3 Quiebra
- 4 Concurso de acreedores
- 5 Fuerza mayor con exoneración
- 6 Fuerza mayor sin exoneración
- 7 Artículo 33.8

DOCUMENTACIÓN

	N. Organismo	Num. Documento	Fecha Documento
1 <input type="checkbox"/> Sentencia por despido improcedente.	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
2 <input type="checkbox"/> Sentencia de resolución de contrato.	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
3 <input type="checkbox"/> Sentencia de reconocimiento salarios.	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
4 <input type="checkbox"/> Auto de insolvencia.	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
5 <input type="checkbox"/> Auto resolviendo incidente de no readmisión.	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
6 <input type="checkbox"/> Providencia de admisión a trámite susp. pagos.	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
7 <input type="checkbox"/> Certificación judicial de inclusión de los peticionarios en lista de acreedores de susp. pagos.	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
8 <input type="checkbox"/> Certificación reconocimiento de las cantidades solicitadas como créditos de la masa susp. pagos.	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
9 <input type="checkbox"/> Acto de conciliación ante Organismo administrativo.	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
10 <input type="checkbox"/> Acto de conciliación ante Organismo judicial.	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
11 <input type="checkbox"/> Expediente de Regulación de Empleo.	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
12 <input type="checkbox"/> Auto declarativo de suspensión de pagos, quiebra o concurso de acreedores.	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
13 <input type="checkbox"/> Certificación de inclusión de créditos en la lista de acreedores.	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Certificación de afiliación S.S.	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Acta liquidación cuotas	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Modelo TC-2 de cotización a S.S.	<input type="checkbox"/>	Fotocopias de los D.N.I.	<input type="checkbox"/>



DATOS DE EMPRESA

NUMERO SEGURIDAD SOCIAL: [REDACTED]
 NOMBRE: [REDACTED]
 DOMICILIO: [REDACTED]
 MUNICIPIO: [REDACTED]
 Nº IDENTIFICACIÓN FISCAL: [REDACTED]
 D.N.I. (Empresario individual): [REDACTED]
 CONTINUA EN ACTIVIDAD: SI NO

OTROS CENTROS DE TRABAJO:

DOMICILIO: [REDACTED]
 MUNICIPIO: [REDACTED]

ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA EMPRESA

- 0 Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
- 1 Energía y agua
- 2 Extracción y transformación de minerales no energéticos, ind. químicas
- 3 Industrias transformadoras de metales. Mecánicas de precisión
- 4 Otras industrias manufactureras
- 5 Construcción
- 6 Comercio, restaurantes y hostelería, reparaciones
- 7 Transporte y comunicaciones
- 8 Instituciones financieras, seguros, servicio a empresas, alquileres
- 9 Otros servicios

TAMAÑO DE LA EMPRESA

- 0 De 0 a 24 trabajadores
- 1 De 25 a 49
- 2 De 50 a 99
- 3 De 100 a 249
- 4 De 250 a 499
- 5 De 500 a 999
- 6 De 1.000 a 2.499
- 7 De 2.500 a 4.999
- 8 De más de 5.000

El abajo firmante responde de la veracidad de los datos aportados, asumiendo la responsabilidad derivada del presente acto.

EL PROMOTOR

lmo. Sr. Secretario General del Fondo de Garantía Salarial